

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

TRÁMITE DE AUDIENCIA A CIUDADANOS EXTRANJEROS QUE NO ESTÁN OBLIGADOS A RENOVAR SU INSCRIPCIÓN PADRONAL, CON TARJETA DE RESIDENCIA EXPEDIDA HACE MÁS DE CINCO AÑOS

Habiéndose cursado notificación individual en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, vista la dificultad de dar cumplimiento a esa notificación, se hace público, según prevé el apartado 4 de dicho precepto, y con sujeción a las prescripciones del artículo 61 de dicha Ley, lo siguiente:

Vista la propuesta de baja por inclusión indebida, formulada por el Instituto Nacional de Estadística, en relación con la Incidencia padronal 142 (habitantes extranjeros que no están obligados a renovar su inscripción padronal - NO_ENCSARP-, con tarjeta de residencia expedida hace más de cinco años) y en virtud de lo previsto en los artículos 62 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, por medio del presente se notifica el inicio de expediente de baja de oficio en el Padrón de Habitantes de la ciudad de Toledo a las personas que abajo se relacionan, a los efectos de que en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, se proceda a formular las observaciones pertinentes y cuantas alegaciones se estimen oportunas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Núm. Docu.	Nº Exp.
IÉRA	BALDE	BALDE	X00662921S	142/02/H45168IA.A11
JAVIER OMAR	BUSCIO		X03723541W	142/04/H45168IA.A11
ANTONELA	DAL MASO		X03875292E	142/05/H45168IA.A11
AURORA	DÍAZ	NUÑEZ	X02002676C	142/06/H45168IA.A11
FAT MA	EL KERKRI		X2924127E	142/08/H45168IA.A11
PAULA	GALLITELLI		X4512494D	142/09/H45168IA.A11
NADIA	GUSSAGATS		X3945241M	142/10/H45168IA.A11
ANETA	IVANOVA		X3080976B	142/12/H45168IA.A11
MARIA	PROCA		X8372607D	142/15/H45168IA.A11
ELIO-ANTONIO	RODRIGUES	DA VARGEM	X2679556X	142/16/H45168IA.A11
MARGARIDA-MANUELA	RODRIGUEZ	DA COSTA	X08020583T	142/17/H45168IA.A11

Toledo 27 de noviembre de 2012.- El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-10133